

4126 *ORDEN de 2 de febrero de 1978 sobre baja de dos Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Sanidad y nombramiento de un Teniente Médico.*

Como continuación a la Orden ministerial (D) de 16 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 309 y «Diario Oficial de Marina» número 297), y por haber renunciado a la plaza obtenida, se dispone quede sin efecto el nombramiento de Alférez-Alumno del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina), conferido por la Orden ministerial antes citada, a favor de don José López Aldeguer y don Ignacio Ruiz Retegui, quedando en la situación militar que por su edad les corresponde.

Para cubrir una de dichas bajas y por haber superado con anterioridad el curso de formación militar y marinera, así como el período de prácticas dispuesto en el punto 9.1 de la convocatoria, es promovido a Teniente Médico de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada, con antigüedad de 14 de diciembre de 1977, el Teniente Médico de la Escala de Complemento don Jesús Lorente Campos, quedando escalafonado provisionalmente a continuación del Teniente más moderno de dicha Escala Básica, hasta que se establezca el escalafonamiento definitivo.

El citado Oficial efectuará el cursillo de información de Medicina Subacuática en unión de sus compañeros de promoción, que se desarrollará en el Centro de Información de Buceo, del 2 al 14 de mayo del presente año.

Asimismo deberá ser pasaportado por la Autoridad correspondiente con la antelación suficiente para encontrarse en la Escuela Naval Militar del 11 al 16 de julio próximo, con el fin de asistir a la entrega de despachos.

Madrid, 2 de febrero de 1978.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Fernando Moreno de Alborán.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4127 *ORDEN de 15 de diciembre de 1977 por la que se nombra a doña María Jesús Puertas Gallego Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de León de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Jesús Puertas Gallego, número de Registro de Personal A42EC1164, nacida el 26 de octubre de 1946, Profesora agregada de «Genética» de la Facultad de Ciencias de León de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4128 *ORDEN de 19 de diciembre de 1977 por la que se da por finalizada la comisión de servicios del Catedrático numerario de Escuelas Normales don Antonio Enseñat Lázaro en cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia de 11 de octubre de 1977 de la Sala Quinta del Tribunal Supremo.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia de 11 de octubre de 1977, de la Sala Quinta del Tribunal Supremo,

Este Ministerio ha dispuesto dar por finalizada la comisión de servicios, de carácter temporal, en la Delegación Provincial del Departamento en Baleares, concedida por Orden ministerial de 25 de febrero de 1972, al Catedrático numerario de Escuelas Normales don Antonio Enseñat Lázaro, quien deberá reincorporarse a su destino en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Palma de Mallorca en el plazo reglamentario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4129 *ORDEN de 21 de diciembre de 1977 por la que se nombra a don Francisco José Carapeto Márquez de Prado, Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco José Carapeto Márquez de Prado (número de Registro de Personal A42EC1165, nacido el 12 de diciembre de 1941) Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4130 *ORDEN de 17 de enero de 1978 por la que se renueva el nombramiento como Director del Conservatorio Superior de Música de Córdoba de don Rafael Quero Castro, Catedrático numerario del Centro.*

Ilmo. Sr.: Vista la terna formulada por la Junta de Profesores del Conservatorio Superior de Música de Córdoba y a propuesta del Director general de Personal, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 26 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre) y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 14, número 4.º, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado; artículo 17, número 5.º, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y Reglamentación General de los Conservatorios de Música,

Este Ministerio ha tenido a bien renovar el nombramiento como Director del Conservatorio Superior de Música de Córdoba de don Rafael Quero Castro, Catedrático numerario del Centro, con los derechos y deberes que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de enero de 1978.—P. D., el Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

4131 *ORDEN de 4 de febrero de 1978 por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera, referida al 1 de julio de 1977, del Cuerpo Especial de Técnicos Sindicales de Contabilidad del Organismo autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales.*

A los efectos del artículo 1.º, 2, del Real Decreto-ley 31/1977, de 2 de junio, he tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Técnicos Sindicales de Contabilidad del Organismo autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales, referida al 1 de julio de 1977.

Esta relación es provisional a todos los efectos y los tiempos de servicio que figuran en la columna correspondiente no condicionan las liquidaciones de trienios y certificaciones que sobre los mismos puedan efectuarse hasta tanto no se eleve a definitiva dicha relación circunstanciada.

Durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente Orden los interesados podrán formular directamente, ante el Ministro de Trabajo, Presidente del Consejo de Administración de A. I. S. S., las reclamaciones que estimen pertinentes con referencia a los datos que figuran en la repetida relación.

Madrid, 4 de febrero de 1978.

JIMENEZ DE PARGA